



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	8194 Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología. Bogotá D.C.
Versión	15 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010283

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 13-Junio-2024, REGISTRADO el 18-Junio-2024

Tipo de proyecto

- Dotación
- Servicios
- Sistematización

Etapas del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	03 Bogotá confía en su potencial
Programa	17 Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se encargará de articular los diferentes proyectos con los actores involucrados, de acuerdo con la demanda de infraestructura tecnológica de las diferentes Sedes. Las necesidades identificadas por las Unidades Académico/Administrativas deberán ser formuladas a través de la metodología MGA como componente de los objetivos específicos marco del proyecto; estas fichas serán analizadas por la Oficina Asesora de Tecnología quienes de acuerdo a un análisis de necesidades y prioridades determinara los planes de acción de cada vigencia., adicional para la construcción del Plan Plurianual de Inversiones se dispuso de un instrumento de participación de la comunidad universitaria denominado ¡Juntos por la UD 2024-2028, en éste se recibieron las necesidades de la comunidad Universitaria enmarcadas en las líneas de formulación, establecidas en la Circular 08 del 08 de abril de 2024

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se identifican bajas capacidades de componentes tecnológicos para la implementación del modelo de transformación digital en la institución para los procesos soportados por las áreas de tecnología

Hay una escasa definición de lineamientos y políticas de TI entendiendo que la gestión de TI está descentralizada y desarticulada, lo cual ha planteado articular el comité de transformación digital y la reestructuración de las áreas de TI bajo la reforma transitoria (acuerdo 013 del

2023). Lo cual impide desarrollar los objetivos de transformación digital trazados por la universidad.

El PED 2022 - 2030, plantea retos de modernización en sus procesos y una fuerte apuesta por la ampliación de cobertura académica que

imponen retos tecnológicos que requieren la formalización de arquitecturas institucionales actualizadas y la adopción de tecnologías

disruptivas superando la obsolescencia tecnológica y alineándose con las directivas requeridas en referencia a la implementación de políticas de seguridad de la información.

* No se encuentra formalizado e implementado el modelo de seguridad de la información. el comité o equipo de arquitectura Institucional

* No se ha logrado el nivel de madurez de Arquitectura Institucional deseado

* No se ha definido ni formalizado las arquitecturas de solución y de software.

* No se ha implementado el plan nacional de infraestructura de datos

* Se tiene desactualizado el PETI.

Se debe implementar el proyecto Modelo de Seguridad y Privacidad de la información MSPI.

PORCENTAJE DE SISTEMAS OBSOLETOS

El sistema de Telecomunicaciones: 41%

El Subsistema de Monitoreo de variables ambientales 66% y el subsistema eléctrico 53%.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	8194 Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología. Bogotá D.C.
Versión	15 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010283

La plataforma WLAN se proyecta con un 50% de obsolescencia en 2024.

Equipos de Networking: 50%

Equipo switch CORE que se encuentra al 91,66% de capacidad de enlaces de Backbone.

Routers de soporte de la LAN están al 100% obsoletos.

Los sistemas de almacenamiento masivo cumplen su tiempo de vida útil en 2026. el sistema de Backup obsoletos.

Equipos de la plataforma de telecomunicaciones 32,4%

El Portal Web Institucional requiere de implementación de fases subsiguientes para la migración de todas las páginas web

Indicadores:

1. Porcentaje de uso de la capacidad de almacenamiento: 82%

2. Porcentaje de obsolescencia de la infraestructura: 54,6%

3. Nivel de madurez de implementación de arquitectura institucional: 2,3 nivel de madurez

4. Nivel de madurez del MSP: Nivel de madurez "definido" con un nivel de cumplimiento en "intermedio"

5. porcentaje de sistemas de información montados en arquitecturas monolíticas con tecnologías legadas: 50%

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Esta alternativa busca mejorar y fortalecer los servicios TI que presta la OATI a la comunidad universitaria, los cuales son soporte en los procesos académico-administrativos mediante el desarrollo de 3 estrategias:

1. Modernizar y actualizar la infraestructura de telecomunicaciones compuesta por equipos Switch, Router, App y solución de comunicaciones unificadas.
2. Ampliar la capacidad y los servicios del procesamiento y almacenamiento masivo y modernizar la infraestructura de procesamiento, almacenamiento, backup y seguridad.
3. Actualizar y mejorar los Datacenter y cuartos de telecomunicaciones, según los requerimientos técnicos y normativos.
4. Formalizar e implementar el modelo de seguridad de la información. el comité o equipo de arquitectura Institucional
5. Dar continuidad a los ejercicios de Arquitectura Institucional
- 6 Definir y/o formalizar las arquitecturas de solución y de software
7. Implementar el plan nacional de infraestructura de datos
8. Mantener actualizado y formalizado el PETI, el cual debe estar alineado al PED y a los procesos.

Cumpliendo con los siguientes aspectos técnicos mínimos, lo cual permitirá que la infraestructura se integre con facilidad a la instalada actualmente en la Universidad y que cuente con condiciones que garanticen el correcto funcionamiento:

1. Los equipos, licenciamientos y componentes deben ser compatible con la infraestructura tecnológica de la Universidad.
2. Todos los equipos deben entregarse con la última versión de software disponible y estable al momento de la entrega, y durante el tiempo del servicio de soporte deben ser actualizados a la última versión estable que libere el fabricante.
3. Los productos adquiridos deben ser nuevos, originales, ensamblados de fábrica y registrados a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Los equipos deberán venir en sus cajas originales y debidamente selladas.
4. Cualquier implementación no debe afectar la garantía ni el funcionamiento de los equipos y sistemas instalados previamente, ni de los espacios físicos intervenidos.
5. Todos los equipos y soluciones deben ser compatibles con IPv4 e IPv6.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	8194 Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología. Bogotá D.C.
Versión	15 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010283

6. Los equipos y componentes no se deben encontrar en periodo de fin de venta y tener un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.
7. Todas las soluciones deben cumplir la normatividad pertinente.
8. Los componentes y artefactos de software deben cumplir los lineamientos arquitecturales definidos por la OATI.
9. Todas las soluciones tecnológicas deben contar con los lineamientos definidos en el MSPI.
10. Todas las soluciones tecnológicas deben permitir la integración a la infraestructura de datos.

Cada estrategia en el momento de realizar la adquisición de las soluciones definirá los aspectos técnicos específicos de cada tipo de infraestructura, según la tecnología vigente y las necesidades de la Universidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer los componentes tecnológicos logrando la Transformación Digital en la institución, enfocados a los procesos respaldados por las áreas de tecnología

Objetivo(s) específico(s)

- 6 Fortalecer y modernizar la Infraestructura de telecomunicaciones, seguridad, almacenamiento, procesamiento y Data center garantizando el funcionamiento, capacidad y disponibilidad de los servicios tecnológicos prestados.
- 7 Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la mejora de la infraestructura, herramientas tecnológicas y desarrollos que permitan un funcionamiento eficaz para los diferentes programas académicos.
- 8 Fortalecer los componentes tecnológicos según las necesidades institucionales, que permiten la optimización requerida en el soporte tecnológico a los procesos de la institución

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	4.00	Sedes	de la UDFJC con la adquisición de equipos, componentes y demás sistemas para dotación de infraestructura tecnológica e implementación de las soluciones
2	Adelantar el	100.00	por ciento	de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles
3	Garantizar	5.00	procesos	de renovación de la infraestructura tecnológica y las licencias para la virtualización de contenidos de formación académica
4	Desarrollar	12.00	herramientas	digitales enfocadas en el aprovechamiento de TIC en los procesos académicos de los diferentes programas
5	Planear y ejecutar	4.00	documentos	que den cuenta de la implementación del plan nacional de infraestructura de datos, actualizando el modelo de capacidades y evaluando el nivel de madurez de las áreas de Tecnologías de la Información conforme a la programación prevista
6	Implementar y monitorear	8.00	documentos	del modelo de Seguridad y privacidad de la información de acuerdo a la programación prevista
7	Ejecutar	1.00	proyecto	de Desarrollo o adquisición de sistemas de información definidos para la vigencia

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Sedes de instituciones de educación dotadas	2,076	2,500	1,800	4,700	0	11,076



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	8194 Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología. Bogotá D.C.
Versión	15 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010283

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Servicio de aseguramiento de la calidad de la educación superior	111	400	400	825	0	1,736
Documentos de lineamientos técnicos	0	524	577	1,332	0	2,433
Servicio de información implementado	169	1,068	880	2,168	0	4,285

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto	
\$0	\$2,356	\$4,492	\$3,657	\$9,025	\$19,530	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	58,574	Otros
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	58,574	Otros
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	58,574	Otros
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	58,574	Otros

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77
Descripción localización	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Instrumento de identificación de la línea base de seguridad	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - OATI	17-07-2023
2 Medición del nivel de madurez de la transformación digital de la universidad distrital	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - OATI	21-03-2023
3 Línea base objetivo 1	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Red de Datos UDNET	01-02-2024
4 Mapa de ruta PETI	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - OATI	01-02-2024

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

N/A



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto 8194 Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología. Bogotá D.C.
Versión 15 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010283

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Alejandro Paolo Daza Corredor
Area Oficina Asesora de Tecnologías e Información
Cargo Jefe OATI
Correo computo@udistrital.edu.co
Teléfono(s) 3239300 ext 1111 -1112

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y el proceso de formulación de proyecto

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Jennifer Crespo
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe OAP
Correo jcrespo@udistrital.edu.co
Teléfono 3144054025
Fecha del concepto 18-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

N/A